

Módulo 11.

Procedimiento Especial Sancionador.



Dr. César Lorenzo Wong Meraz

Magistrado del Tribunal Estatal Electoral
de Chihuahua y Presidente de la ATERM

Es Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho; Maestro en Administración por la Facultad de Contaduría y Administración; y Maestro en Derecho Político y Administración Pública por la Facultad de Derecho; de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

También es Maestro en Derecho Electoral por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; y Doctor en Derecho con mención cum laude por la Universidad de La Coruña, España.

Cuenta con el Diplomado de Estudios Avanzados, realizado en la Universidad Complutense de Madrid, España.

Profesionalmente, se ha desempeñado como Asesor Jurídico de la Sexta Junta Distrital del Instituto Federal Electoral para los procesos 1997 y 2000. Consejero Electoral del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua; Magistrado del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, designado por el Congreso de Chihuahua y ratificado por el Senado de la República, para el periodo 2015-2022.



DIPLOMADO
Internacional
EN DERECHO ELECTORAL

También se ha desempeñado académicamente como Miembro del Consejo Directivo de la Universidad Tec Milenio; Catedrático de la Facultad de Derecho, y Jefe de Estudios Jurídicos, Sociales y Administrativos de la Dirección de Investigación y Posgrado, de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Es Presidente de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, A.C. para el periodo 2017-2019 y reelecto por un nuevo periodo de 2019 a 2021. Y Presidente de la Academia Nacional de Derecho Electoral.



ATERM
Asociación de Tribunales
Electorales de la República
Mexicana A.C.

Conferencia.

“Procedimiento Especial Sancionador: Impactos en el Modelo de Comunicación Política y la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género”.



Mtro. Carlos Alberto Ferrer Silva

Director de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE)

Es Licenciado en Derecho por la Universidad Panamericana, Master en Justicia Constitucional y Derecho Electoral por la Universidad de Castilla La Mancha y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y Maestro en Derechos Humanos y Democracia por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Profesionalmente se ha desempeñado como Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Asesor de Presidencia del Instituto Nacional Electoral, y actualmente es Director de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE.

En el ámbito académico ha participado como Especialista en Justicia Electoral en Misión de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA) para las Elecciones Municipales en la República Dominicana; Ponente en Cursos virtuales del Procedimiento Especial y Ordinario Sancionador en el Instituto Electoral de Guanajuato; y



DIPLOMADO
Internacional
EN DERECHO ELECTORAL

en el Seminario Violencia Política. Violencia Electoral organizado por la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y el Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.

Es autor de las siguientes publicaciones: “Pasado, Presente y Futuro del Procedimiento Especial Sancionador”, Cuadernos de Divulgación de la Justicia Electoral; y “ El delito de presionar o inducir al voto por parte de los Ministros de Culto Religioso: Una norma válida y necesaria para nuestra democracia”, Cuadernillo en materia de Delitos Electorales 1, Procuraduría General de la República y Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

